

CIRCULAR

07

2001

Fecha: 14 de febrero 2001
De: Fiscalía General de la República
Para: Fiscales Adjuntos, Fiscales y Fiscales Auxiliares de todo el país.

Asunto:

► PREMIOS REINA SOFÍA CONTRA LAS DROGAS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1, 13, 14 Y 25 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LOS Y LAS FISCALES LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES DEL FISCAL GENERAL, LAS CUALES DEBEN SER ACATADAS DE INMEDIATO, A EFECTO DE CREAR Y MANTENER LA UNIDAD DE ACCION E INTERPRETACION DE LAS LEYES EN EL MINISTERIO PUBLICO. LOS FISCALES ADJUNTOS DEBERAN VELAR PARA QUE LAS MISMAS SEAN CONOCIDAS Y APLICADAS POR LOS FISCALES ADSCRITOS A SU FISCALIA.

La Fiscalía General de la República hace de conocimiento de los representantes del Ministerio Público que la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha comunicado la apertura de convocatoria para la adjudicación de los Premios Reina Sofía Contra las Drogas, correspondiente a la 1ª. Edición Española y la 2ª. Edición Iberoamericana.

En documentación enviada a la Fiscalía General, consta que en la Edición Iberoamericana hay un único premio de 1.000.000 de pesetas al que pueden optar los nacionales de cualesquiera de los países iberoamericanos y las organizaciones, colectivos y entidades públicas o privadas que intervienen en Iberoamérica en el campo de las drogodependencias.

El plazo de admisión de los trabajos finaliza el próximo 28 de febrero, y los trabajos pueden presentarse en cualesquiera de las tres modalidades establecidas en la ya tradicional Edición Española: Prevención en el Ambito Educativo y Comunitario, Labor Social y Medios de Comunicación Social.

Con el fin de promover y facilitar el acceso al concurso del mayor número posible de trabajos realizados en materia de lucha contra las drogas en nuestro país, se ha dispuesto la divulgación de este concurso. Se invita a los y las fiscales del Ministerio Público a participar en el mismo.

Los interesados pueden solicitar la carpeta con la información correspondiente en la Unidad de Capacitación y Supervisión, sita en San José, edificio Tribunales, 2do. piso, tel-fax 295-3506, la cual puede serles enviada por fax.

LIC. JORGE SEGURA ROMÁN

FISCAL GENERAL ADJUNTO
MINISTERIO PUBLICO, C.R.

cc:

- Depto. Planificación, Sección Estadística
- Unidad de Capacitación y Supervisión
- Inspección Fiscal

